

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18583 *Resolución de 18 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Santa Eugènia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 146, de 9 de octubre de 2010, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Limpiador dependencias municipales (personal laboral, contrato indefinido).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Eugènia, 18 de noviembre de 2010.—El Alcalde, Guillem Crespí Sastre.